

Ponente: H. C. Oscar Andrés Pérez M

**PROYECTO DE ACUERDO N° 001  
(FEBRERO 6 DE 2003)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL NOMBRE PARA UNA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DEL MUNICIPIO, UBICADO EN EL  
SECTOR VILLA DE OCCIDENTE"**

El Concejo Municipal de Bello, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994.

**ACUERDA**

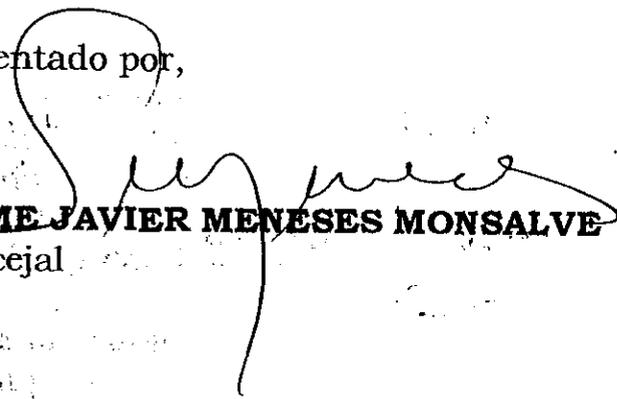
**ARTÍCULO PRIMERO:** Asígnese como nombre oficial **LUIS EDUARDO GUZMÁN ALVAREZ**, a la Institución Educativa Liceo Antioqueño, ubicado en la Av. 57ª N° 115 Local 19 Barrio o Sector Urbanización Villa de Occidente del Municipio de Bello.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La asignación mencionada en el artículo anterior se hace en memoria del fallecido Secretario de Educación de Bello, Doctor **LUIS EDUARDO GUZMÁN ALVAREZ**, por su labor como educador y su invaluable aporte a la educación bellanita.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal.

Dada en Bello, a los seis días del mes de febrero del año dos mil tres (2003).

Presentado por,

  
**JAIME JAVIER MENESES MONSALVE**

Concejal

Entre  
dece

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante la aprobación del presente Proyecto de Acuerdo, se pretende de alguna manera inmortalizar el nombre del Doctor LUIS EDUARDO GUZMÁN ALVAREZ, ya que este ilustre personaje dejó huellas con su gestión, que a lo largo de la vida realizó como educador en el Municipio de Bello.

LUIS EDUARDO había nacido el 18 de agosto de 1949 en la ciudad de Medellín, el primogénito del hogar constituido por el señor Luis Javier Guzmán y la señora María Berta Álvarez de G.

Cursó su educación primaria en la preparatoria Alfonso López P., del Barrio Manrique y se hizo educador en el año 1968 egresado de la Normal de Varones de Medellín. La Universidad de Antioquia lo graduó como Licenciado en el área de Ciencias Sociales y se especializó en planeación Educativa, título que le otorgó la Universidad Católica de Manizales.

Inicio su incansable labor educativo en la Concentración Barrio París, luego se trasladó a la escuela Urbana la Gabriela y de allí pasó a la escuela Urbana Zamora, (Hoy Guillermo Barrientos) en todas las instituciones en carácter de Director, su ardua carrera docente la continuo en el Núcleo de Desarrollo Educativo 0301, fue fundador del Liceo Nocturno Jorge Eliécer Gaitán Ayala y antes había fundado el Liceo Nocturno Zamora.

Fundó y dirigió el Instituto Preuniversitario de Bello Antonio de J Ríos Q, como primera institución de carácter semipresencial descentralizada en el país, se trata de alternativa educativa que ha elevado la calidad de vida de muchos bellanitas y además buscó alternativas educativas para sus conciudadanos como el programa sabatino y dominical del bachillerato en Paz y Convivencia.

Entre los cargos Públicos el señor Luis Eduardo Guzmán Álvarez se desempeñó con altura y calidad como:

- Representante del Gobernador de Antioquia ante las Juntas Educativas del CEFA y del Tecnológico de Antioquia.
- Jefe de la Selección e Inducción de la Secretaría de Educación de Antioquia.
- Secretario Honorable del Concejo Municipal de Bello
- Presidente del Concejo Municipal de Bello
- Miembro de la Junta Directiva de ADIDA
- Rector del Colegio Atanasio Girardot.
- Rector de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez.

El Doctor Rodrigo Villa Osorio, Alcalde Popular del Municipio de Bello, le confió la responsabilidad de orientar la educación de Bello como Secretario de Educación y Cultura, desde su cargo impulsó con esfuerzo y dedicación el Plan Educativo Municipal P.E.M.

Se comprometió de lleno con la NUEVA educación y la cultura que requieren la niñez, la juventud y la comunidad bellanita, pensando siempre en la reconstrucción del tejido socio-cultural, la renovación de los valores y principios y construir una ciudad educadora en alta calidad humana.

Superó de manera cierta y real los grandes retos educativos en el Municipio de Bello.

- Cobertura Educativa con equidad, calidad e igualdad de oportunidades.
- Reestructuración del Sistema Educativo Municipal alcanzando la certificación por parte del M. E. N.
- Pedagogía del Éxito programa de aprendizaje acelerado y extraedad escolar
- Educación Especial para niños y niñas con necesidades educativas especiales
- Disminución significativa de la reprobación y la deserción escolar.
- Capacitación y actualización del Personal Docente y administración de los distintos estamentos educativos

- Mejoramiento significativo de los ambientes escolares
- Fortalecimiento de la participación ciudadana impulsando la integración democrática del gobierno escolar
- Programas de extensión cultural, artística y recreativa
- Fortalecimiento de la relación educación y cultura y arte apoyando las diferentes manifestaciones artísticas del municipio.

Se le encomendó la difícil misión de prestar el servicio educativo en el Municipio de Bello con cobertura, calidad, eficiencia, eficacia y a bien que lo logró en sus dos años al frente de la Secretaria de Educación y Cultura, aplicando siempre en actuar y decidir principios de participación democrática, proyección social, proyección comunitaria y con gran espíritu de servir a la comunidad. Buscó siempre cualificar en todo sentido el proceso educativo a través de investigación la ciencia, la tecnología y la convivencia pacífica, convencido de que ésta manera se eleva la calidad de vida del ciudadano bellanita.

El día 3 de febrero de 2003, la irracionalidad y la intolerancia corta su vida. Paz y Reconocimiento para tan ilustre educador.

Educar para la vida: **UNA GRAN MISIÓN.**

El maestro **LUIS EDUARDO GUZMÁN ÁLVAREZ**, dedicó toda su vida profesional a la noble misión de formar a la niñez y a la juventud de nuestro municipio. Sobresalió por sus méritos académicos y por su constante preocupación por servir a la comunidad bellanita.

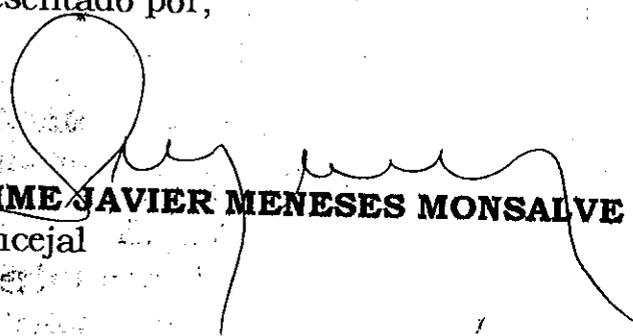
Su vida magistral fue brillante y se destacó por ser un apóstol de la educación, de manera sencilla, silenciosa e inteligente supo enaltecer a Bello, Antioquia y Colombia.

Se destacó como ciudadano íntegro y abnegado, respetuoso de la dignidad humana, defensor incansable de los principios solidarios, tolerantes, conciliadores y responsables ante los diferentes actores educativos, culturales y sociales.

Al insigne educador siempre lo acompaño el optimismo y el entusiasmo para con todo lo relacionado con la educación, VISIONARIO y con gran capacidad de proyección y entereza para dar solución a las diferentes situaciones educativas del municipio.

Creo entonces, que el ilustre maestro merece que la institución educativa Liceo Antioqueño lleve su nombre y espero que todos ustedes Honorables Concejales me acompañen con su voto positivo, para que este proyecto se convierta en una realidad.

Presentado por,



**JAIME JAVIER MENESES MONSALVE**  
Concejal